

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, Cda. Mapasingue Oeste Av. Segunda y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la compañía SUGRAPA S. A., a saber:

PLEXCORP S.A., representada por el Ab. Alexander Ycaza Galarza mediante su nombramiento en calidad de Gerente General, con 10 acciones; ZADAR S.A. representada por la Señora Cristina María Pita Raad mediante su nombramiento en calidad de Presidente, con 500 acciones, cuyos nombres se adjuntan en la lista de asistentes a la Junta correspondiente, los cuales representan el 50.495049% del capital de la compañía al representar 510 acciones. Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Ing. Carlos Javier Nahón Mancheno, Presidente de la misma y actúa como Secretario Ad Hoc el Ab. Alexander Ycaza Galarza. El secretario, expresa que como consecuencia de la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, el capital de la compañía es de mil diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. A continuación, siendo las 17h30 el Presidente de la Junta, declara instalada la misma, procediendo el Secretario a dar lectura del orden del día, el cual se transcribe a continuación: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUGRAPA S.A. Convocase a los señores accionistas de la compañía SUGRAPA S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 17:00, el día 10 de noviembre del 2014 en las instalaciones de la compañía, Cda. Mapasingue Oeste Av. Segunda y Calle Primera, para tratar y resolver el asunto que constan en el siguiente orden del día: 1.- Conocer, resolver y aprobar sobre la designación del nuevo Comisario Principal para el ejercicio económico 2013. Guayaquil, 31 de Octubre del 2014. Firma Ing. Carlos Nahón Mancheno, Presidente. NOTA: A los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con los estatutos, de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, se instalará una hora después de la convocada. Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día viernes 31 de octubre del año dos mil catorce, en el diario El Telégrafo y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta. Se inicia la presentación del único punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre la designación del nuevo Comisario Principal para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra el Ing. Carlos Nahón Mancheno y comunica a los presentes que en Asamblea Ordinaria de fecha 23 de julio de 2013 se designó como Comisario para el ejercicio económico del año 2013 al Señor Ing. Juan Carlos Guillén, el mismo que por motivos de fuerza mayor se ha visto imposibilitado en poder realizar dicha función, motivo por el cual pone a consideración de los señores accionistas designar en su lugar a la CPA, Evelyn Auxiliadora Crespin Cruz quien presentaría el Informe correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes a la misma. En este estado, siendo las 18h32, se declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SUGRAPA S.A., firmando en unidad de acto el Ing. Carlos Nahón Mancheno, Presidente de SUGRAPA y el suscrito Ab. Alexander Ycaza Galarza, Secretario Ad Hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que certifica. Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta.

Ing. Carlos Nahón Mancheno
Presidente SUGRAPA S.A.
Cristina Pita Raad
Presidente ZADAR S.A.

Ab. Alexander Ycaza Galarza
Secretario Ad Hoc
Ab. Alexander Ycaza Galarza
Gerente General PLEXCORP S.A.